

Acuerdo, y asno a la Real Junta que le
confirma, y que se le dió el Siguiente testimonio
de su anterior posesion, y Acuerdo que a ella
se refiere, se usa, y el que se sigue para el uso que
le compete

En cuya virtud esta Ciudad habiendo conferen-
ciado lo conveniente sobre todo, por la Cavalles-
cos Vocales de la Comunidad se uno y otro a dar
sus votos en la forma, y manera siguiente

El S. D. Juan M^o Sargento Dip. Es el dictamen
de que se la quite la plaza con cédula de Juan Clemente
para q^e la tabla de su pertenencia sea servida por
Alfaro que ponga a satisfacci- a la Ciudad

El S. D. Don Valera el Dip. Es el mismo dicta-
men, que el S. D. Juan M^o Sargento

El S. D. Don Agnelome Salazar Dip. Es el
mismo dictamen

El S. D. Don Pedro Campos Dip. Es el pro-
pio dictamen

El S. D. Don M^o Sargento Dip. se reanuda

El S. D. Manuel Sargento Dip. se confirma
con el voto del S. D. Juan M^o Sargento

El S. D. Nicolas Sargento Dip. Es el propio dic-
tamen

El S. D. Don Juan de Guadalupe Dip. Es el mismo

